

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
DE SANTA MARTA
SALA CIVIL - FAMILIA

MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO
Magistrada Sustanciadora

SANTA MARTA, VEINTIDÓS (22) DE AGOSTO DE DOS
MIL VEINTIDÓS (2022).

Señálese el día veintitrés (23) de agosto de
2022, a la hora de las ocho y media de la mañana
(8:30 AM), con el fin de llevar a cabo la
diligencia de discusión del proyecto de fallo
que ha de dictarse dentro de la Acción de Tutela
impetrada por ISLENIA CAMARGO MIRANDA, a través
de apoderado judicial, contra el JUZGADO
PRIMERO DE FAMILIA DE SANTA MARTA. Rad.
47.001.22.13.000.2022.00237.00.

Convóquese a la Sala de manera virtual, en
cumplimiento de las medidas adoptadas en los
acuerdos PCSJA20-11517, PCSJA20-11518,
PCSJA20-11519, PCSJA20-11521; PCSJA20-11526 de
marzo de 2020, PCSJA20-11532 Y PCSJA20-11546 de
abril de 2020; PCSJA20-11549 y PCSJA20-11556 de
mayo de 2020; PCSJA20-11567 y PCSJA20-11581 de
junio de 2020 expedidos por el Consejo Superior
de la Judicatura con ocasión de la emergencia
sanitaria nacional decretada por el Presidente
de la República ante la propagación del
Coronavirus COVID-19, y fíjese el aviso
correspondiente.

CÚMPLASE.



Handwritten signature of Myriam Fernández de Castro Bolaño in black ink. Below the signature, there is a red stamp that reads "CONVOCATORIA Y AVISO".

MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO
Magistrada

AVISO

Se avisa a las partes interesadas dentro de la Acción de Tutela impetrada por ISLENIA CAMARGO MIRANDA, a través de apoderado judicial, contra el JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE SANTA MARTA. Rad. 47.001.22.13.000.2022.00237.00., que se ha señalado el día veintitrés (23) de agosto de 2022, a la hora de las ocho y media de la mañana (8:30 AM), con el fin de llevar a cabo la diligencia de discusión de los proyectos de fallo que han de dictarse.

SANTA MARTA, VEINTIDÓS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022).


CORREGIDORA EN JEFE
MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO
Magistrada